INFORME DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009



40539



Econ. S. Paulino Labre A.

CDLA. LA ALBORADA VI ETAPA MANZANA 607 - SOLAR 9 TELEFONO: 2249-481 CASILLA: 09-01-10485 GUAYAQUIL - ECUADOR

11 de mayo del 2010 51, 2

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

71.3

A los señores Accionistas de Fimasa, Fincas Marinas S. A. Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fimasa Fincas Marinas S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009. y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sabre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo constatas. Normas requieren que cumplamos con requisitos eticos así como que planeemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentabas en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Salvedad por incumplimiento de obligación tributaria

4. A la fecha, la Compañía ha pagado parcialmente el anticipo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

Opinión

5. En nuestra opinión por lo comentado en el párrafo precedente, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fimasa, Fincas Marinas S. A. al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asuntos que se enfatizan

- 6. Según Decreto No. 261 expedido por el Presidente de la República del Ecuador el 27 de febrero del 2010, se reformó el Reglamento General a la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero, el cual establece que a las personas jurídicas (que tienen piscinas camaroneras) se le concederán 250 hectáreas como máximo, y no podrá ser mayor a esa extensión bajo ninguna circunstancia, por lo que se prohibe que éstas se vinculen con otras personas jurídicas relacionadas con la finalidad de obtener una extensión mayor a la señalada.
- 7. Según Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y No. SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de adopción e implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entre carrellos a su control y vigilancia.

REGISTROS

1 2 MAY 2010

Econ. S. Paulino Labre A.
Reg. Nac. 8538 Julia
SC-RNAE 156 Julia

BALANCE GENERAL

(V)

31 DE DICIEMBRE DEL 2009

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:	
Cuentas por cobrar (Nota C)	US\$ 96,955
Inventarios (Nota D)	<u>218,410</u>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	315,365
ACTIVOS FIJOS (Nota E)	583,819
OTROS ACTIVOS (Nota F)	249,342
TOTAL	US\$ 1,148,526
PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO CORRIENTE:	
Sobregiro bancario	US\$ 4,981
Préstamo bancario por pagar (Nota G) Cuentas por pagar (Nota H)	10,433
V_{3g} Cuentas por pagar (Nota H)	426,598
Gastos acumulados por pagar (Nota I)	<u>27,721</u>
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	469,733
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO (Nota J)	668,381
PATRIMONIO:	
CA asismos audinomias y nominativos, automizados gyaconitos y	
Len circulación 4.000, de valor nominal US\$ 0.20 cada una	800
Aportes para futura capitalización	20,508
Reserva legal (Nota K)	406
Reserva de capital (Nota L)	702,562
Pérdidas acumuladas (Nota M)	(521,374)
Pérdida del ejercicio	(192,490)
TOTAL DEL PATRIMONIO	10,412
TOTAL	US\$ 1,148,526



ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

INGRESOS DE OPERACIONES:

Ventas netas Otros ingresos	US\$ 650,467 3,540
COSTO Y GASTOS DE OPERACIONES:	654,007
Costo de ventas Gastos de administración Gastos financieros Otros gastos	781,834 57,051 4,487
	<u>846,497</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	(192,490)





ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital social	Aportes p' futura capitalización	Reserva legal	Reserva de capital	Pérdidas acumuladas	Pérdida del ejercicio
Saldo al 31 de dicbre. del 2008	US\$ 800	US\$ 20,508	US\$ 406	US\$ 702,562	US\$(504,757)	US\$ (16,617)
Transferencia					(16,617)	16,617
Pérdida del año						(912,490)
Saldo al 31 de dicbre, del 2009	US\$ 800	US\$ 20,508	US\$ 406	US\$ 702,562	US\$(521,374)	US\$(912,490)

(v)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

CONCILIACION DE LA PERDIDA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:

Pérdida del ejercicio Ajuste para conciliar la pérdida con el efectivo neto	Ţ	JS\$ (192,490)
proveniente de las actividades de operación: Depreciación	US\$ <u>15,883</u>	
Total ajuste		15,883
Cambios en activos y pasivos:		•
Aumento en cuentas por cobrar	(52,944)	
Disminución en inventarios	4,947	
Aumento en sobregiro bancario	4,981	
Disminución en préstamo bancario por pagar	(34,011)	
Aumento en cuentas por pagar	185,888	
Aumento en gastos acumulados por pagar	2,941	111,802
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(64,805)
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activos fijos	(15,980)	
Retiros de activos fijos, neto	(745)	
Aumento en otros activos	<u>(8,699</u>)	
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(25,424)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Entregas de accionista	29,536	
3c / Financiamiento de compañías relacionadas	<u>59,410</u>	
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		88,946
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Decremento neto durante el año		(1,283)
Saldo del efectivo al inicio del año		1,283
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		US\$ -

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

A. INFORMACION GENERAL:

<u>Fimasa, Fincas Marinas S. A.</u> (la Compañía) fue constituida el 17 de diciembre de 1982 en Guayaquil. Su objetivo principal es la cría en viveros y piscinas de especies bioacuáticas en todos sus aspectos, extracción, desobe, cría, reproducción e industrialización de su producción para comercializarla en el País o exportarla.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

Bases de presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en U. S. dólares y los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y que están vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, fijando períodos de transición a partir de los ejercicios económicos de los años 2009, 2010 y 2011.

Los inventarios están valuados al costo promedio de adquisición, el cual no excede al valor de mercado.

3e /

Los activos fijos están contabilizados al costo más las revalorizaciones efectuadas hasta marzo 31/2000 de acuerdo con disposiciones legales. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se
capitalizan. La depreciación se registra con cargo a los costos de producción y a gastos administrativos, calculándose por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. Los años de vida útil estimada y sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

2/1/		<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>%</u>
307	Ì	Edificios	20	5
	4	Instalaciones	10	10
	4	Maquinarias y equipos	10	10
		Herramientas	10	10

<u>La jubilación patronal</u> de acuerdo con el art. 219 del Código del Trabajo se la debe conceder en forma obligatoria a todos los trabajadores que por veinte (20) años o más hubieren prestado sus servicios a una misma empresa, y se provisiona con cargo a los resultados del año. La Compañía no dispone de un cálculo actuarial actualizado que permita determinar una provisión razonable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

C. CUENTAS POR COBRAR:

,	Clientes locales		τ	US\$ 78,680
20/	Anticipo a proveedores			1,213
54	> Empleados			125
	Retenciones en la fuente, años a	nteriores	US\$ 601	
	año 20	09	<u>1,911</u>	2,512
	I. V. A. pagado			<u>14,425</u>

La Compañía no ha efectuado una provisión para cuentas de dudoso cobro.

D. INVENTARIOS:

Materias primas	US\$ 30,201
Productos en proceso	187,466
Combustibles y lubricantes	743

US\$218,410

=====

US\$ 96,955

E. ACTIVOS FIJOS:

Al costo:	
Saldo al 31 de diciembre del 2008	US\$ 698,817
Adiciones	15,980
Retiros	<u>(8,938)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	705,859

/ Depreciación acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre del 2008	115,840
Adiciones	15,883
Retiros	(9,683

Saldo al 31 de diciembre del 2009 <u>122,040</u>

Neto US\$ 583,819

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

F. OTROS ACTIVOS:

Representan valores entregados a compañías relacionadas, que no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses (ver Nota N). F

G. PRESTAMO BANCARIO POR PAGAR:

Préstamo sobre firma otorgado por el Banco del Pacífico, pagadero mensualmente, al 11,23% anual de interés reajustable trimestralmente y con vencimiento final el 27 de marzo del 2010.

Garantizado con hipoteca abierta sobre lote de terreno donde están las piscinas camaroneras.

H. CUENTAS POR PAGAR:

Proveedores locales	US\$ 60,587
3e	363,609
(Retenciones en la fuente	617
Retención de I. V. A. Impuesto a la renta de empleados	420
Impuesto a la renta de empleados	35
Aporte personal al I. E. S. S.	1,037
Préstamos quirografarios	293

US\$ 426,598

======

I. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

34/ { B	Beneficios sociales	US\$ 25,502
	ntereses por pagar	1,330
P	Participación de trabajadores, año 2006	346
39// / P	Provisiones varias	543
- 1. C		

US\$ 27,721

J. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:

Constituyen valores recibidos del accionista principal y de compañías relacionadas, que no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses (ver Nota N).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

K. RESERVA LEGAL:

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

L. RESERVA DE CAPITAL:

De acuerdo con la Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de esta cuenta no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, pero podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

M. PERDIDAS ACUMULADAS:

Según el artículo # 361 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas sean del 50% o mas del capital social y reservas, la Compañía entrará en disolución, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir su objeto.

N. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Hasta el 31 de diciembre del 2009, los saldos y principales transacciones efectuadas con compañías y partes relacionadas, en similares términos y condiciones que con terceros, fueron las siguientes:

Cuentas por cobrar (largo plazo) a:

Compañías relacionadas

US\$ 249,342

Cuentas por pagar (corto plazo) a:

Compañías relacionadas

363,609

Cuentas por pagar (largo plazo) a:

Compañías relacionadas

487,773

Accionista

180,608



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

O. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

El Servicio de Rentas Internas emitió el 25 de abril del 2008 la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464, en la cual se establecen nuevas normas en relación a las obligaciones tributarias que tienen los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, así: a) deben presentar el Anexo de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un monto superior a US\$ 1,000,000, y b) deben presentar tanto el Anexo como el Informe Integral de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000.

P. EVENTOS POSTERIORES:

35)

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión del Informe de auditoría externa (11 de mayo del 2010), no se han producido eventos o transacciones que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

TM N/A